



**RESOLUCIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN
OLMEDO, ADOPTADAS EN LA TRIGÉSIMA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 03 DE AGOSTO DE 2021.**

RESOLUCIÓN No. 114-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ MODIFICAR EL ORDEN DEL DÍA EXCLUYENDO EL PUNTO SÉPTIMO, Y A SU VEZ APROBARLO PARA EL DESARROLLO DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DEL 03 DE AGOSTO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 115-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 27 DE JULIO DE 2021, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.

RESOLUCIÓN No. 116-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LA DONACIÓN DE UN TERRENO UBICADO EN LA COMUNIDAD “VILLEGAS ABAJO” DEL CANTÓN OLMEDO DEL SR. JAIME HERNÁNDEZ PÉREZ CASTRO A FAVOR DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, CON EL OBJETIVO DE QUE SE CONSTRUYA UNA CANCHA DE USO MÚLTIPLE; Y, SE AUTORIZA AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD OLMEDO SUSCRIBA LOS DOCUMENTOS LEGALES QUE CORRESPONDAN.

RESOLUCIÓN No. 117-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS Y PROTOCOLOS ADMINISTRATIVOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, PRESENTADAS POR LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, DISCAPACIDAD Y AMBIENTE.

RESOLUCIÓN No. 118-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE PROMUEVE Y GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS Y LOS ADULTOS MAYORES EN EL CANTÓN OLMEDO – MANABÍ, PRESENTADO POR LA CONCEJALA MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ; Y, REMITIRLO A LA COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO, DISCAPACIDAD Y AMBIENTE; A FIN DE QUE EMITA INFORME AL RESPECTO, PREVIO AL SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DE LA ORDENANZA.



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



RESOLUCIÓN No. 119-CMO-2021: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO APROBÓ LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA CONCEJALA MARTHA JOSEFINA ROMERO SÁENZ, MEDIANTE COMUNICACIÓN SIGNADA COMO MJRS-OFCIO No. 3-2021, EN EL SENTIDO DE QUE SE ANALICE Y DEBATA LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LA ESCALA REMUNERATIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO-MANABÍ, EN VIRTUD DE QUE ESTA ORDENANZA YA FUE DEBATIDA Y APROBADA CONFORME DETERMINA LA LEY.

Lo certifico.-

Abg. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL



Calle Ulpiano Pérez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec